	DESPACHO DEL ALCALDE	CODIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 270	TRD: 1141.13

RESOLUCIÓN No. 270
23 de Mayo de 2012

“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN GASTO”

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política de Colombia en su artículo 315 y la Ley 136 de 1994, en su artículo 91, y

CONSIDERANDO:

Que la Administración Municipal, debe atender lo dispuesto en la matriz de recursos del monto estimado del régimen subsidiado para la vigencia 2012, reconociendo el valor de UPC-S de la EPS-S Emssanar, por aplicación del Acuerdo 030 de 2011 de la Comisión de Regulación en Salud – CRES, para el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2012.


Que el Municipio de Palmira, a través de la Secretaría de Protección en Salud ha verificado la información de la base de datos enviada por las EPS-S Emssanar y el consorcio SAYP (BDUA), donde ha realizado el cálculo para pago a la EPS-S EMSSANAR, por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$428.554.805,36) MCTE.


Que es necesario legalizar formalmente el pago a la EPS-S Emssanar, por concepto de capitación del mes de mayo de 2012, con recursos de esfuerzo propio Municipio y Departamento, los cuales han sido cedidos en el monto de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$299.883.942,00) MCTE., a favor del Hospital Raúl Orejuela Bueno y el monto de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$128.670.863,36) MCTE., a favor del Hospital San Vicente de Paul.

En mérito de lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el gasto por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$428.554.805,36) MCTE., para legalizar pago a la EPS-S Emssanar identificada con Nit. 814.000.337-1, recursos cedidos en el monto de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$299.883.942,00) MCTE., a favor del Hospital Raúl Orejuela Bueno y el monto de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$128.670.863,36) MCTE., a favor del Hospital San Vicente de Paul, por concepto de capitación para el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de mayo de 2012, dando cumplimiento a lo estipulado en la matriz de recursos del monto

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 2
	www.palmira.gov.co	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 270	TRD: 1141.13

estimado del régimen subsidiado para la vigencia 2012, reconociendo valor de UPC-S de la EPS-S Emssanar, por aplicación del Acuerdo 030 de 2011 de la Comisión de Regulación en Salud – CRES, legalización que se efectuara previa presentación a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmira, de los documentos soporte adjuntos a esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los gastos que se realicen a través de la presente resolución y su correspondiente legalización serán imputados a la disponibilidad presupuestal N° 82 de fecha 26 de enero de 2012, expedida por la Secretaria de Hacienda.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, el día veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil doce (2012).


JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA
 Alcalde Municipal

LIQUIDACION MENSUAL DE AFILIADOS POR EPS Y ENTIDAD TERRITORIAL PERIODO MAYO DE 2012

CODIGO EPS	NOMBRE EPS	RECURSOS CON CARGO A CUAPS DE COMPENSACION FAMILIAR	RECURSOS ESFUERZO PROPIO	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE APOYOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION	TOTAL LIQUIDACION MAYO DE 2012	ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO DE SALVA	BENEFICIARIO	VR A GIRAR BANCARIO MPIO	GIRAR PERIODO	TOTAL GIRAR ESFUERZO PROPIO
EPS020	CAPRECOM	-	142.929.049,55	387.234.845,30	270.558.195,80	800.722.090,65	72.064.988,16	CAPRECOM	72.064.988,16	70.864.061,39	142.929.049,55
EPS031	SELVASALUD	-	123.538.291,64	334.699.848,66	238.852.372,23	692.090.512,53	62.288.146,13	SELVASALUD	62.288.146,13	61.250.145,51	123.538.291,64
EPSS03	CAFESALUD	-	4.685.849,30	12.695.278,76	8.870.099,78	26.251.227,84	2.362.610,51	CAFESALUD	2.362.610,51	2.323.238,79	4.685.849,30
EPSS33	SALUDVIDA	-	15.723,15	42.598,43	29.763,22	88.084,80	7.927,63	SALUDVIDA	7.927,63	7.795,52	15.723,15
ESS118	EMSSANAR	-	428.554.805,36	1.161.075.052,85	811.234.772,12	2.400.864.630,33	216.077.816,73	EMSSANAR	216.077.816,73	212.476.988,63	

ELABORO- REVI SORELLY LOPEZ MAFLA
Subsecretaría de Planeación y Administración en Salud

YEISON GARCIA SALDAÑA
Tecnico Adtyo. BDUA

BENEFICIARIOS	VR A GIRAR
EMSSANAR	
PROB	299.883.942,00
HSP	128.670.863,36
TOTAL	428.554.805,36

TOTAL GIRAR ESFUERZO PROPIO
299.883.942,00
128.670.863,36
428.554.805,36



República de Colombia

MUNICIPIO DE PALMIRA

Nit 8913800073

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 82Fecha expedición 26/01/2012 Fecha vencimiento Valor Total **44.992.875.863,00**

Son: Cuarenta Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Dos Millones Ochocientos Setenta Y Cinco Mil Ochocientos Sesenta Y Tres Pesos M/Cte.

Objeto SALUD REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2012

Observaciones

SOLICITUD 80

Rubro	32111---	Régimen subsidiado Continuidad cobertura	Valor	3.968.761.957,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	101	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	321113---	Régimen subsidiado mantenimiento y ampliacion ICLD	Valor	1.000.000,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	101	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	321110---	Contratación régimen subsidiado SGP Y ETESA	Valor	1.000.000,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	101	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	32114---	Visita inspección vigilancia y control	Valor	1.000.000,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	101	Ingresos Corrientes de Libre Destinación		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	321110---	Contratación régimen subsidiado SGP Y ETESA	Valor	1.386.888.342,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	901	Rentas Ceditas		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		



República de Colombia

MUNICIPIO DE PALMIRA

Nit 8913800073

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 82

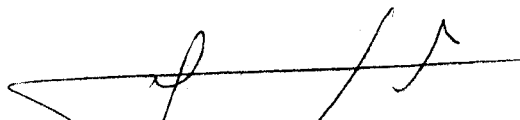
Fecha expedición 26/01/2012 Fecha vencimiento Valor Total **44.992.875.863,00**

Son: Cuarenta Y Cuatro Mil Novecientos Noventa Y Dos Millones Ochocientos Setenta Y Cinco Mil Ochocientos Sesenta Y Tres Pesos M/Cte.

Objeto **SALUD REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIA 2012**

Observaciones

Rubro	321110---	Contratación régimen subsidiado SGP Y ETESA	Valor	809.580.000,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	222	Etesa		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	321110---	Contratación régimen subsidiado SGP Y ETESA	Valor	2.733.375.063,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	223	RS Continuidad Fosyga		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	32111---	Régimen subsidiado Continuidad cobertura	Valor	28.843.476.997,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	224	SGP Salud Régimen Subsidiado		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		
Rubro	32111---	Régimen subsidiado Continuidad cobertura	Valor	7.247.793.504,00
C. Costo	1152	SECRETARIA DE PROTECCION EN SALUD		
Fondo	223	RS Continuidad Fosyga		
Proyecto	1200010	CONTINUIDAD CON LOS SUBSIDIOS TOTALES Y PARCIALES A LA POBLACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA		


GENES LARRY VELASCO VELASCO
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO II

Dada en Palmira el día 26/01/2012



ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD
EMSSANAR E.S.S.
Personería Jurídica No. 3880 Diciembre 1994
Resolución No. 0150 Febrero de 1996 SUPERSALUD
NIT: 814.000.337-1

JAF - 1986 - 12
Santiago de Cali, 09 de Mayo de 2012

Señores
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
Att: Dr. Jose Ritter Lopez Peña
Alcalde Municipal
Palmira

10 05 2012
2008
1241

Cordial Saludo,

Me permito adjuntar factura No 4280 por valor de \$ 428.554.805.36, correspondientes a la fuente de financiación ESFUERZO PROPIO DEL MES DE MAYO de 2012.

Dichos recursos deberán ser consignados de la siguiente manera:

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR A CONSIGNAR	No CUENTA BANCARIA
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	PAGO CUMPLIMIENTO DECRETO 971 DE MARZO DE 2011	\$ 128.670.863.36	CUENTA CORRIENTE No 038092896 BANCO DE OCCIDENTE
HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO	PAGO CUMPLIMIENTO DECRETO 971 DE MARZO DE 2011	\$ 299.883.942.00	CUENTA CORRIENTE No 038073169 BANCO DE OCCIDENTE

Igualmente se adjunta la Factura No 4299, correspondiente a las fuentes de financiación SGP y FOSYGA.


Una vez consignados dichos recursos, favor enviar los soportes correspondientes a esta dependencia.

Agradezco su atención.

Atentamente,


Paula Andrea Saavedra Flórez
Profesional Administrativa y Financiera

Copia: Hospital San Vicente de Paul ESE
Hospital Raul Orejuela Bueno ESE
Archivo Administrativo RCV

VIGILADO Supersalud 



846.000.244-1 REGIMEN GRAN CONTRIBUYENTE
SEDE NACIONAL CARRERA 4 No 8-27 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ MOCOA - PUTUMAYO
PBX: (8) 420 13 00 SITIO WEB: www.selvasalud.gov.co E-MAIL: info@selvasalud.gov.co

Factura de Venta No: 1702

Fecha: 04/05/2012

Ciente:	NIT:	Centro de Costo:
MUNICIPIO DE PALMIRA	891380007	0201 - 010
Direccion y Telefono: Cra. 30 No. 30-17		- 00002728784
Número de Contrato:		Periodo Facturado:
Documento Presupuesto:		Número:

CONCEPTO	VALOR
4311060100 - CXC MAY/12 PALMIRA 76520201201	\$ 692 090 512,53
141106-UPC POR CAPIT - F - SGP - 76520201201	\$ 334,699,848 66
141106-UPC POR CAPIT - F - PRO - 76520201201	\$ 123,538,291 64
141106-UPC POR CAPIT - F - FOS - 76520201201	\$ 233,852,372 23
CUENTAS POR COBRAR MAYO 2012 CTO 76520201201 MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE	
TOTAL \$	692.090.512,53

SON: SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS
M/CTE CON 53/100

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO (ART 774 NUMERO 6 Y 779 DEL C. DE CC. SI
ESTA NO FUERE CANCELADA OPORTUNAMENTE, CAUSARA INTERESES MORATORIOS A LA MAS ALTA TASA AUTORIZADA POR LA LEY

ELABORO:



NIT O CC No:

RECIBIDO POR:

NIT O CC No: